

Edificio BancoSabadell Sant Cugat  
Polígon Can Sant Joan  
Sena, 12 08174 Sant Cugat del Vallès



## Sabadell Inversión

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades  
Dirección de Autorización y Registro de Entidades  
Paseo de Gracia, 19  
08007 - BARCELONA

**Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a SABADELL GARANTÍA EXTRA 22, F.I. (nº registro CNMV: 4891) y SABADELL GARANTÍA EXTRA 10, F.I. (nº registro CNMV: 4131)**

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se comunica a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de SABADELL GARANTÍA EXTRA 22, F.I. y SABADELL GARANTÍA EXTRA 10, F.I., que:

*"Con fecha 29 de septiembre de 2015, se ha formalizado mediante contrato privado la fusión por absorción de SABADELL GARANTÍA EXTRA 22, F.I. (Fondo absorbente) y SABADELL GARANTÍA EXTRA 10, F.I. (Fondo absorbido)., una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 28 de septiembre de 2015, por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria.*

*La ecuación de canje definitiva, calculada de acuerdo con los estados financieros de fecha 28 de septiembre de 2015, es la siguiente:*

*Una participación de SABADELL GARANTÍA EXTRA 10, F.I. equivale a 1,20931567 participaciones de SABADELL GARANTÍA EXTRA 22, F.I."*

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en [www.bsinversion.com](http://www.bsinversion.com) y se incluirá en el próximo informe periódico.

Cirus Andreu Cabot  
Consejero-Director General

Sant Cugat del Vallès, a 29 de septiembre de 2015